

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

9 de marzo de 2016

A los Accionistas y miembros del Directorio de Enlace Negocios Fiduciarios Sociedad Anónima Administradora de Fondos y Fideicomisos:

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de Enlace Negocios Fiduciarios Sociedad Anónima Administradora de Fondos y Fideicomisos al 31 de Diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: El diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad de los Auditores**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

### Bases para Opinión con salvedad

4. a) Tal como se indica en la nota 4 a los estados financieros, la compañía mantiene cuentas por cobrar por US\$ 427.898 por concepto de servicios de administración facturados a Fideicomisos en años anteriores. La administración se encuentra efectuando las gestiones de cobro, en algunos casos a través de trámites legales, y en otros casos tratando de llegar a convenios, pero no es factible determinar en las actuales circunstancias el resultado de sus gestiones y por consiguiente conocer el monto de las cuentas que se convertirán finalmente en incobrables. La provisión establecida por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 es de US\$ 69.188 pero no se puede determinar si este monto es suficiente para cubrir las pérdidas que puedan originarse al concluir las gestiones de cobro.
- b) La compañía viene experimentando problemas de liquidez, originados básicamente en el atraso que han tenido sus clientes en el pago de sus honorarios de administración (véase punto a anterior) lo cual le ha ocasionado a su vez atraso en el pago de sus obligaciones tales como el pago al Servicio de Rentas Internas de impuestos retenidos (véase nota 6 a los estados financieros) y pago del saldo en la adquisición de oficinas para la compañía (véase nota 11 a los estados financieros).

### Opinión con salvedad

5. En nuestra opinión dependiendo del efecto que la solución final a los asuntos indicados en el punto 4 anterior, pueda tener sobre la situación financiera de la compañía, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Enlace Negocios Fiduciarios Sociedad Anónima Administradora de Fondos y Fideicomisos al 31 de Diciembre de 2015, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Énfasis en asunto

6. Tal como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, con fecha 17 de Febrero del 2012, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC-IMV-DJMV-C-G-12-0012, por medio de la cual declara la intervención de la Compañía Enlace Negocios Fiduciarios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, Fiduciaria de los Fideicomisos Mercantiles Sorrento y Girasol II, “con el objeto de supervigilar la marcha económica - financiera y formular la corrección de las irregularidades advertidas y las que se pudieran presentar durante el proceso de intervención, a fin de evitar perjuicios a sus accionistas, a los constituyentes y/o beneficiarios de los negocios fiduciarios y/o terceros”.



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

### Énfasis en asunto

El motivo básico de la intervención, presentado dentro de los considerandos de la resolución, es el de que la Fiduciaria no ha formulado las aclaraciones que considere pertinentes a las observaciones notificadas que provienen de las irregularidades encontradas por la administración de los Fideicomisos Mercantiles Sorrento y Girasol II.

Al 31 de Diciembre de 2015 la Fiduciaria se encuentra intervenida, a la espera de que los Fideicomisos Mercantiles Sorrento y Girasol II, motivo de la intervención sean liquidados.

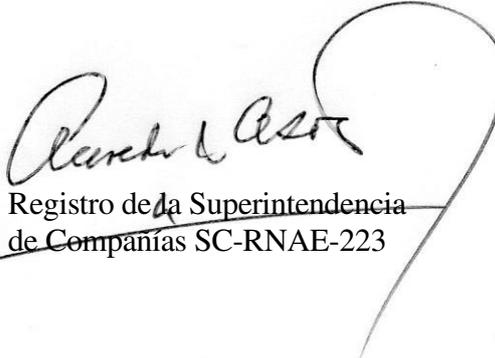
### Otro Asunto

7. Los estados financieros por el año terminado en 31 de diciembre del 2014, fueron auditados por otros auditores quienes emiten una opinión sin salvedades el 18 de marzo del 2015.

### Informe sobre otros requisitos legales y normativos

8. El informe de los auditores independientes sobre la información suplementaria de acuerdo a los requerimientos que establece la Ley de Mercado de Valores y las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores se emite por separado.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE-223



**GINDIER ACEVEDO U.**  
Socio  
Licencia Profesional  
No. 16804

